



Formulario MARCI 03



ACTA DE JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Municipalidad de Choloma; se procedió a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

Nombre	Puesto Municipalidad	Cargo COCOIN
1. Gustavo Mejía	Alcalde Municipal	Coordinador
2. Juan Ramón Molina	Vice Alcalde	Coordinador delegado
3. Griselda Linares Banegas	Asistente administrativo	
4. Walter Arón Nolasco	Auditor interno	Asesor
5. Alejandro Fernández	Oficial de Acceso a la Información Pública	
6. José Alejandro Callejas Badia	Secretario Municipal	Secretario
7. Lidia Aída Pérez	Gerente de recursos humanos	
8. Sergio Alonso Leiva Pego	Planeación Estrategia	
9. Zoraida Vanessa Rivas Lopez	Gerente Finanzas	
10. Luis Marel Canales Flores	Gerente de infraestructura	
11. Jorge Alberto Portillo Aguilar	Gerente de catastro	
12. Angelica Marlene Lopez	Procuradora Municipal	Sub Coordinadora del COCOIN
13. Luis Alonso Morales	Desarrollo Social	

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados brindo su promesa de ley y fueron debidamente juramentados en respuesta a las siguientes preguntas:

¿ Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿ Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDANDO EN POSESIÓN DEL CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).



Formulario MARCI 03

ACTA DE JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Choloma, a los 10 días del mes de julio del año 2023.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Griselda Linares Bonegos	Asistente Administrativo	
Jorge Alberto Parillo Aguilar	Gerencia de Cobro	
Angélica Marlene López	Procuradora Municipal	
Zoraida Vanessa Rivas	Gerencia Financiera	
Luis Alonso Morales	Gerente de Desarrollo Social	
Walter Armin Melareso	Auditor Interno	
Alejandro Fernández	Oficial Información P. Planificación estratégica	
Sergio Leiva	Recursos Humanos	
Lidia Aída Pérez A.	Gerencia Infraestructura	
Luis Marel Canales	Sec. Mpal	
Alejandro Callejas B.		



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal Interina de La Esperanza, departamento de Intibucá, **CERTIFICA:** Que en el libro de actas que al efecto lleva esta Corporación Municipal, correspondiente al año 2023, Folio del **256-280** se encuentra el Acta cuyo preámbulo y parte conducente y final a la letra dice: **ACTA N0.14**, en **Sesión Ordinaria**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá en la Sala Corporativa, el día **VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023**, hora 5:00 p.m., presidida por el Señor Alcalde Municipal, Miguel Antonio Fajardo Mejía, con la presencia de la señora vicealcaldesa municipal, Claudia María Aguilar y de los Señores Regidores Municipales por su orden: Ana Lucy Matute Nieto, José Ismael Martínez Palma, Oneida Yamileth Ramos Amaya, José Orlando del Cid Gámez, Raúl Edgardo Zúniga Ayala, Salomón Meza Pineda, René Rolando Agüero Rodríguez, Edy Cristóbal Meza Espino, Uriel Osorio Morales y Vilma Suyapa Flores, y de la Secretaria Municipal de La Esperanza que da fe de lo actuado. El desarrollo de la Agenda se realizó de la siguiente manera: **1)** Verificación del quórum, **2)** Apertura de la Sesión, **3)** Lectura, discusión y aprobación de la agenda, **4)** Oración a Dios, **5)** Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión ordinaria realizada el 26 de mayo de 2023, **6)** Lectura, discusión y resolución de correspondencia, **7)** Aprobación de dominios plenos, **8)** Presentación informe de ingresos y egresos mes de mayo, 2023, **9)** Aprobación de traspasos entre cuentas y análisis presupuestario subsidio Educación, **10)** Aprobación de convenio con SERNA por licenciamiento ambiental para construcción de proyecto alcantarillado Colonia 8 de octubre, **11)** Aprobación de proyectos Programa Caminos productivos **12)** Participación de ciudadanos, **13)** Acuerdos, **14)** Cierre de la sesión. Se continuo como sigue: 1..... 2..... 3..... 4..... 5..... **6.) LECTURA, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA. 6.8)** El Lic. Rony Ramos, Gerente de Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP), informó a la Corporación Municipal, que el día miércoles 06 de junio del presente año se llevó a cabo capacitación en Hotel Zalabanquira para inducción sobre el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Publico (MARCI) y para la organización del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) de la Municipalidad de La Esperanza, Intibucá, en donde participamos Funcionarios y Empleados Municipales, con técnicos de ONADICI, GLH - USAID. En donde se estructuraron los siguientes objetivos:

1. Organizar en la municipalidad el Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).
2. Socializar las Generalidades del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos
3. Revisar y/o adecuar el reglamento de funciones del COCOIN.
4. Revisar y/o adecuar las políticas de control interno de la municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



ACUERDOS:

1. Se organizó y se juramentó el Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) de la Municipalidad de La Esperanza, Intibucá, quienes quedaron en posesión de sus cargos y está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo Municipal	Cargo COCOIN
1. Miguel Antonio Fajardo Mejía	Alcalde	Coordinador
2. Claudia María Aguilar	Vice Alcalde	Delegado por escrito en ausencia del alcalde
3. María Rafaelina Vásquez López	Secretaria Municipal	Secretaria de Actas de COCOIN
4. Lucila Hernández	Auditora Interna	Asesor del COCOIN
5. Carlos Alfonso Murillo Mejía	OIP	Miembro COCOIN
6. Rony Ramos	Unidad Municipal de Administración Personal (UMAP)	Miembro COCOIN
7. José Gerardo Colindres	Control Tributario	Miembro COCOIN
8. Luz Marina Hernández Pérez	Tesorera	Miembro COCOIN
9. Carlos Gabriel Orellana Amaya	Unidad Técnica Municipal	Miembro COCOIN
10. Eleazar José Hernández Hernández	Depto. Presupuesto	Miembro COCOIN
11. Antonio Pineda Meza	Depto. Contabilidad	Miembro COCOIN
12. Lionel Montoya Cabrera	Gerencia de Planificación	Miembro COCOIN
13. Gustavo Adolfo Soriano Pineda	Catastro y urbanismo	Miembro COCOIN

2. El COCOIN acuerda integrar una terna para realizar el proceso de autoevaluación de control interno con los integrantes siguientes:

Nombre	Cargo Municipal	Cargo COCOIN
1. Rony Ramos	Unidad Municipal de Administración Personal (UMAP)	Miembro de COCOIN
2. Lucila Hernández	Auditora Interna	Asesora de COCOIN
3. Lionel Montoya Cabrera	Gerencia de Planificación	Miembro de COCOIN

3. El Jefe de la UMAP creará el correo institucional del COCOIN y lo remitirá a la ONDICI, Siendo el correo: cocoinmunilaeza@gmail.com
4. La ONADICI facilitará y asesorará al Jefe de la UMAP sobre los documentos siguientes:
 - a) Acta de compromiso para la implementación del MARCI
 - b) Políticas Institucionales de Control Interno



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



- c) Acta de Compromiso Ético de los miembros de Corporación Municipal
 d) Reglamento de funciones del COCOIN
5. El Coordinador de la UMAP deberá presentar los incisos anteriormente descritos a todos los miembros de Corporación en sesión ordinaria, posteriormente serán sometidos a su correspondiente aprobación a más tardar el 30 de junio, 2023. El COCOIN indicará a la ONADICI la fecha para realizar la próxima reunión de asesoramiento orientada a practicar la autoevaluación de control interno institucional. Por su parte el **señor Alcalde Municipal**, manifestó que todo está amparado en un decreto de ley y que el TSC partirá a partir de la MARCI, tendremos acompañamiento técnico coordinado por USAID, y tendremos otro filtro más aparte de Auditoría Interna.
- 7..... 8..... 9..... 10.....
 11..... 12..... 13..... **14)** No habiendo más que tratar se dio por terminada la Sesión siendo las 8:00 pm, firmando para que constancia, f) Miguel Antonio Fajardo Mejía, alcalde municipal, f) Claudia María Aguilar, vicealcaldesa municipal y regidores municipales por su orden: f) Ana Lucy Matute Nieto, f) José Ismael Martínez Palma, f) Oneida Yamileth Ramos Amaya, f) José Orlando del Cid Gámez, f) Raúl Edgardo Zúniga Ayala, f) Salomón Meza Pineda, f) René Rolando Agüero Rodríguez, f) Edy Cristóbal Meza Espino, f) Uriel Osorio Morales, f) Vilma Suyapa Flores, Firma y Sello de María Rafaelina Vásquez López / Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL


Extendida en la Ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los 21 de días del mes de junio del 2023.


 M.-RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL



Vo.Bo. MIGUEL ANTONIO FAJARDO
 ALCALDE MUNICIPAL




	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA TRINIDAD, COMAYAGUA	A-2
	ACTA DE JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la municipalidad de La Trinidad, Comayagua; procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

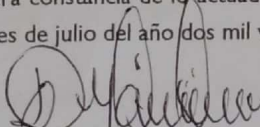
1. Denia Chavarria Zavala - Vice Alcaldesa Municipal - Miembro con voz y voto
2. Brenda Yadira Zavala Henríquez - Secretaria Municipal - Miembro con voz y voto
3. Jesus Antonio Argueta - Jefe de Presupuesto y Contabilidad - Miembro con voz y voto
4. Sulma Yolibeth Meléndez Padilla - Tesorera Municipal - Miembro con voz y voto
5. Jose Olman Murillo Sánchez - Unidad Técnica Municipal - Miembro con voz y voto
6. Maria Ibel Henríquez Zavala - Oficial de Información Pública - Miembro con voz y voto
7. Oscar Gerardo Castellanos García - Director Justicia Municipal - Miembro con voz y voto
8. Yendi Merary Padilla - Ofina de la Mujer - Miembro con voz y voto

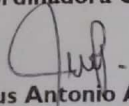
Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

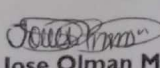
- ¿ Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?
- ¿ Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

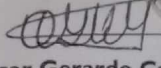
QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en el municipio de La Trinidad, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

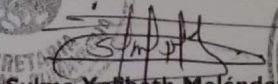

Denia Chavarria Zavala
 Coordinadora COCOIN

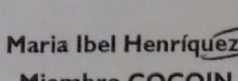

Jesus Antonio Argueta
 Miembro COCOIN

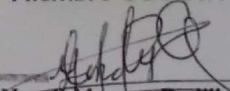

Jose Olman Murillo Sanchez
 Miembro COCOIN


Oscar Gerardo Castellanos
 Miembro COCOIN


Brenda Yadira Zavala
 Secretaria COCOIN


Sulma Yolibeth Meléndez
 Miembro COCOIN


Maria Ibel Henríquez
 Miembro COCOIN


Yendi Merary Padilla
 Miembro COCOIN

